

LA REFORMA POLÍTICA

Manuel PÉREZ ROCHA*

Uno de los asuntos que ocupa importante lugar en el Informe Presidencial que comentamos es el de la «Reforma Política». A pesar de que sólo el paso de un cierto tiempo proporcionará la perspectiva adecuada para entender con precisión el significado de esta reforma, la revisión de diversos datos disponibles desde ahora permite una primera aproximación quizá útil.

Coincidimos con quienes afirman que no puede hablarse de una «burguesía burocrática» como fracción aparte de la burguesía, pues quienes dentro de la burocracia tienen algún poder son ya, por ese

* Investigador del IIEC-UNAM.

sólo hecho, miembros de la burguesía en su conjunto, ganan como burgueses, viven como burgueses, piensan como burgueses y más pronto que tarde se convierten en rentistas, empresarios privados, inversionistas, etcétera, asociados a los bancos, comercios e industrias. Recientemente presenciamos también el espectáculo, oculto o simulado durante algún tiempo, de ver pasar al aparato del estado, conspicuos personajes de la llamada «iniciativa privada». (Véase en *Proceso* Núm. 45 el comentario de Jorge Sánchez Mejorada sobre la «permeabilidad» de la sociedad mexicana). Pero la burguesía es una sola. En el aparato del estado quizá sólo podrían distinguirse algunos liberales que no son otra cosa que los intelectuales de aquella burguesía.

La pequeña burguesía se ha desarrollado considerablemente durante estos años. Tanto en número como en toma de conciencia y organización; a esto ha contribuido singularmente la proletarianización de la pequeña burguesía urbana que ha tenido en los últimos años acceso más o menos fácil a la ilustración y ha sido objeto de cierta politización, constituyendo mayoritariamente la base social de los partidos y grupos de izquierda.

El proletariado ha crecido también en número y en concientización y organización aún cuando el núcleo fundamental de los asalariados se encuentra sometido a un rígido aparato de control que constituye uno de los aspectos centrales del sistema político mexicano: el charrismo sindical; una manifestación más de la corrupción de la burguesía introducida a la organización obrera desde hace varias décadas.

Este sistema político mexicano se distingue por su particular distancia con respecto a la democracia burguesa: realmente en pocos países hay tanta distancia entre la forma y la realidad, en pocas palabras hay tanta falsedad e hipocresía.

El PRI, lejos de ser un partido, es realmente una agencia de control del gobierno, financiada por el estado, tan vinculada al propio aparato de gobierno que es imposible distinguirla de él en muchos casos. El PRI, además de ser una agencia de colocación política en la que juegan papel determinante las relaciones, los contactos, los negocios, todo, menos las convicciones políticas, es un instrumento complementario del método de control y concesiones que explica nuestra afamada «estabilidad política». El PRI, por otra parte, a través de sus tres grandes centrales, cumple de una manera más precisa el control de amplias masas urbanas y rurales.

Adjunto a esta mancuerna PRI-GOBIERNO se encuentran dos partidos de oposición leal; fuera de ella un sólo partido de oposición registrado: el PAN, que surgió como una opción de la burguesía finan-

ciera de los cuarentas pero que con el paso del tiempo y el paso de la burguesía financiera a las filas del PRI se ha quedado sin «base social» y sin razón de ser, por lo cual se encuentra en franco proceso de desaparición.

Dentro de este sistema político la izquierda no ha tenido en lo que va del siglo participación significativa; realmente ha estado prácticamente confinada a las universidades las cuales constituyen su espacio político.

Las crecientes dificultades económicas desde la década de los sesentas, la pérdida de legitimidad del estado y las frecuentes salidas de control por parte de intelectuales y de guerrilleros después de 1968 plantea al inicio del gobierno de LEA la necesidad de una reforma a tan anquilosado aparato político.

Como hemos señalado, la oposición, la disidencia, tenían hasta 1970 como único espacio de acción política las universidades; la reforma política llevada a cabo durante el régimen de Echeverría consistió básicamente en la apertura, a veces real a veces ficticia, de tres nuevos espacios: el sindicalismo llamado «independiente», alguna acción en el campo y, en cierta medida, en la expresión pública.

Independientemente del uso que la disidencia dio a estos nuevos espacios, es un hecho que el gobierno siempre mantuvo un control estricto de ellos; durante el régimen hubo tanta represión como en otros, sólo que ésta se dio de una manera más inteligente —si es que puede hablarse así de actos criminales e inhumanos—; fueron brutalmente reprimidos varios movimientos sindicales, se registraron varias matanzas de campesinos, múltiples desapariciones efectuadas por las diversas policías, atracos, batidas contra reales o supuestos guerrilleros, etcétera. Finalmente, en los últimos meses del sexenio, se canceló la tribuna popular en que se había convertido el periódico *Excelsior*.

En la izquierda, un efecto negativo de dicha reforma fue quizá el del desconcierto, la desorientación; sectores importantes de la misma «se fueron con la finta» vinculándose al gobierno y separándose del pueblo y sus luchas, otro sector de la izquierda solamente perdió noción de tiempo. Pero el efecto más significativo es quizá el que produjo en la burguesía, la cual usó con gran sagacidad la apertura echeverrista para poner en marcha una gran campaña anticomunista y promover en su propio seno un rápido proceso de organización y diversas actividades orientadas al desarrollo y difusión de su ideología. Esto es, la reforma política Echeverrista y otros elementos de su gobierno jugaron básicamente el papel de una gran provocación que fue atendida con esmero por las más poderosas fuerzas del capital las cuales avanzaron (reaccionaron) promoviendo una organización más adecuada al actual nivel de monopolización. Se

trata, entre otras cosas, de pasar al «echeverrismo» las cuentas de la monopolización, entre ellas el masivo descalabro de los negocios pequeños y medianos.

La campaña de la burguesía manejó extensamente, en los medios empresariales, grandes y pequeños, la tesis de que Echeverría significaba el comunismo, la pérdida de la libertad, el fin de los negocios, etcétera y urgió a toda la clase a defenderse organizándose en torno de las grandes centrales empresariales y sus dirigentes. La reacción de dicha burguesía en contra del régimen echeverrista tiene también otra explicación: la reacción en contra de la nueva camada de intereses económicos que generaba el gobierno echeverrista, con éste a la cabeza, y con una gran parte de sus principales funcionarios; nuevo grupo económico que ascendía en los negocios con una pujanza excepcional, además de que dicho poder económico se pretendía vincular, ciertamente, a una permanencia prolongada en el poder político.

La reforma política que ahora instrumenta el gobierno de López Portillo consiste fundamentalmente en la cancelación de los hechos en que se concretó la reforma echeverrista, particularmente en la cancelación de lo que constituyeron nuevos espacios de acción política para la disidencia: el movimiento laboral independiente y el movimiento en el campo. A cambio de esta cancelación, el régimen ofrece a la disidencia la apertura de un cierto campo de acción en el nivel electoral.

En el informe de López Portillo esto queda establecido con diáfana claridad: en los conflictos del campo se dará la solución de Juchitán, para lo cual se prevé incluso una reforma Constitucional; en los conflictos laborales se dará la solución que se dio al STUNAM, la cual fue calificada como dentro de la ley. Otro elemento importante es, sin duda, el que anunció en su respuesta al informe el diputado Juan José Osorio; según éste, el Congreso asumirá más claramente el poder que le corresponde y dejará de ser un instrumento a las órdenes del ejecutivo.

A los grandes grupos de poder esta reforma proporciona importantes atractivos. Por un lado dejará de ser hostilizada de manera directa con la constitución de sindicatos independientes y a través de las invasiones en el campo; por otra, el descontento será canalizado en un campo en que no le afecta de manera directa: el electoral. Por otra parte, la presencia de la oposición en el Congreso y la promesa del importante sector obrero, a través de Juan José Osorio, de ejercer más definitivamente su papel en el Congreso le representa una promesa de que no se repetirá el «caso Echeverría», de que el Congreso se constituirá en un freno para desmanes como los que se dieron en el

gobierno último. Acercar un poco lo formal a lo real, o mejor, al revés, es más que nada una respuesta de los intelectuales orgánicos al avance organizativo de la clase a que sirve.

Para los liberales intelectuales orgánicos de la burguesía, esta reforma significa una nueva oportunidad de demostrar su necesidad, su razón de ser, una nueva prueba a sus amos de que no deben prescindir ni de ellos ni del aparato estatal que dirigen.

Para la izquierda la reforma tiene un doble significado: por un lado, en caso de manejarse con objetividad, una ampliación a ciertas acciones de carácter más bien ideológico; el debate en las cámaras, que indudablemente siempre conducirá a las votaciones prefijadas por el propio PRI-GOBIERNO, será una magnífica oportunidad para entablar la lucha ideológica con los más señalados representantes de la clase dominante, con una selección de sus intelectuales orgánicos, y una oportunidad de que estos debates adquieran cierta difusión.

Pero para la izquierda significa también una nueva ocasión de entrar en el juego del gobierno y de la clase dominante agotando sus escasas energías en la lucha electoral para conquistar en las cámaras lugares que no van más allá de los otorgados por López Mateos con el procedimiento de diputados de partido y con esto, un alejamiento cada vez mayor de las luchas del pueblo y del pueblo mismo.